

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL.

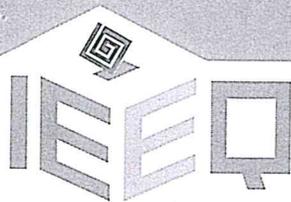
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

MINUTA No. 04/17 SESIÓN EXTRAORDINARIA 18 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, en segunda convocatoria y siendo las catorce horas con quince minutos del día 18 de abril de 2017; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres, número 102, Residencial Galindas de esta ciudad, las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización; la C.P. Gabriela Benites Doncel, así como el consejero electoral Mtro. Jesús Uribe Cabrera; también, se contó con la presencia de la Lic. Sandra Zermeño Ortiz, técnica electoral adscrita a la Unidad Técnica quienes en tiempo y forma, fueron convocados para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en trabajo conjunto con la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2016, presentados por la asociación política estatal **“Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E.”**
4. Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a febrero del año 2017, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local **“Alianza Ciudadana de Querétaro, A.P.E.”**.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

5. Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a febrero del año 2017, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local **“Convergencia Querétaro A.C.”**.
6. Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a febrero del año 2017, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local **“Humanistas Renovados por Querétaro A.C.”**

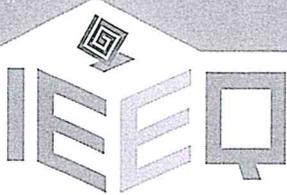
DESARROLLO DE LA SESIÓN

Previo al inicio de la sesión, la Presidenta de la Comisión solicitó al Mtro. Jesús Uribe Cabrera que fungiera como Secretario de la misma, únicamente para el desahogo de la referida sesión, en ese sentido el Mtro. Jesús Uribe Cabrera hizo uso de la voz a efecto de dar cuenta de los asuntos a desahogar.

1.- Verificación de quórum e instalación de la sesión. A las 14:16 horas, en segunda convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión; lo anterior, en términos de lo establecido por el Reglamento Interior del Instituto.

2.- Aprobación del orden del día. El orden del día fue aprobado por unanimidad de los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización.

3.- Presentación de los Dictámenes. En uso de la voz el secretario de la comisión Mtro. Jesús Uribe Cabrera dio cuenta del punto número 3 del orden del día correspondiente al Dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en trabajo conjunto con la Unidad Técnica de



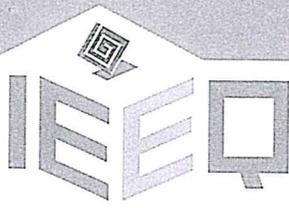
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2016, presentados por la asociación política estatal **“Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E.”** Del cual no hubo manifestación alguna por parte de quienes integran la comisión, por lo que se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

En el Punto 4 del orden del día, se dio cuenta del Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a febrero del año 2017, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local **“Alianza Ciudadana de Querétaro, A.P.E.”**. Del cual no hubo manifestación alguna por parte de quienes integran la comisión, por lo que se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

En el punto 5 del orden del día, se dio cuenta del Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a febrero del año 2017, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local **“Convergencia Querétaro A.C.”**. Del cual no hubo manifestación alguna por parte de quienes integran la comisión, por lo que se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

En el punto 6 del orden del día, se dio cuenta del Dictamen que emite la Unidad Técnica de Fiscalización, relativo a los estados financieros correspondientes a febrero del año 2017, presentados por la organización de ciudadanos que pretende constituirse como partido político local **“Humanistas Renovados por Querétaro A.C.”** Del cual no hubo manifestación alguna por parte de quienes integran la comisión, por lo que se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Una vez que fueron desahogados todos los puntos del orden del día y siendo las catorce horas con veinte minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria para la que fueron convocadas las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización.

Así lo firmaron y acordaron quienes integran la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


C.P. Gabriela Benites Doncel.
Presidenta de la Comisión de
Fiscalización del IEEQ.

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú.
Secretaria de la Comisión de
Fiscalización del IEEQ.


Mtro. Jesús Uribe Cabrera.
Vocal de la Comisión de Fiscalización
del IEEQ.

Lic. Eduardo Rojas Ferrusca.
Secretario Técnico de la Comisión de
Fiscalización del IEEQ.

La presente minuta se firma por triplicado, constando de cuatro fojas útiles.
GBD/JUC/erf.